



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 02
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 07 de marzo de 2007, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 02 y los licitantes que les fueron entregadas las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Lic. Guadalupe Ceballos Ruiz

Representante de la Subdirección General de Administración
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto
Fonacot

Lic. Rosario Barrera Aldana
Lic. Marisol Lois Álvarez

Representante del Área Técnica
Representante del Área Técnica

Por parte de los prestadores del servicio que se les entregaron las bases de la invitación y que se presentaron a ésta junta son:

JALALPA, S.A. DE C.V.
GRUPO BCG, S.A. DE C.V.

Raúl Escalante Álvarez
Luis M. Castro Lira

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios, dio la bienvenida a los presentes.

Se preguntó a los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia, si tenían alguna pregunta u observación, a lo que respondieron que sí.

GRUPO BCG, S.A. DE C.V.

1.- **Anexo 4, numeral 1.** Se habla de 150 grs. de carne ¿es en crudo o en cocido?

R= Cocida.

2.- **Página 19.** Referente a la muestra y frecuencia de análisis. En virtud de que estos conceptos afectan la cédula de costos, se solicita queden definidos.

R= La Convocante requiere que sean trimestralmente y serán aplicados al agua, las ensaladas y el plato fuerte, en forma aleatoria. Para el caso del personal, los estudios correrán por cuenta de la Convocante.

3.- **Página 20.** Mantenimiento. Se establece que la empresa deberá presentar un programa de mantenimiento ¿esto significa que el costo de mantenimiento es por cuenta de la empresa?

R= En cuanto al mantenimiento del mobiliario y equipo, éste es por cuenta de la Convocante. En caso de negligencia por parte del prestador, correrá por cuenta de él.

El prestador deberá de entregar su programa de limpieza establecido en las bases de Invitación.

4.- **Página 26.** ¿Harían favor de especificar el gramaje para los platos fuertes del menú ejecutivo?

R= Se considera entre 150 y 220 grs. ya cocido.

5.- **Página 26.** Los platos fuertes van variando o es necesario que existan todos diariamente.

R= No, es de acuerdo a la planeación semanal del menú, sin embargo debe existir la opción del pescado o filete.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 02
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

Por ultimo se informó que el acto presentación y apertura de propuestas de la invitación se celebrará el día 15 de marzo de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, en México, DF.

Con lo anterior y siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Guadalupe Ceballos Ruiz
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto
Fonacot

Lic. Rosario Barrera Aldana
Representante del Área Técnica

Lic. Marisol Lois Álvarez
Representante del Área Técnica

Por parte de los Proveedores:

JALALPA, S.A. DE C.V.
Raúl Escalante Álvarez

GRUPO BCG, S.A. DE C.V.
Luis M. Castro Lira
